



INFORME DE ACTIVIDADES

Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo, Hidalgo
2025 - 2026



Jack Tenorio

REGIDOR DE TULANCINGO DE BRAVO

I. HECHOS QUE TRANSFORMAN.

I.I. MARCO LEGAL	7
I.II. COMISIONES	8
I.III. COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES	9
I.IV. COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE	12
I.VV. COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	15
I.VI. COMISIÓN ESPECIAL DE LA DIVERSIDAD SEXOGENÉRICA	19

**II. RESULTADOS QUE
TRANSFORMAN TULANCINGO.**

II.I. SESIONES DE CABILDO	29
---------------------------------	----

III. CERCANÍA CON LA CIUDADANÍA.

III.I. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	40
--	----

IV. ESCUCHANDO PARA TRANSFORMAR.

IV.I. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	50
---	----



Soy Ángel Jack Tenorio Mendoza, tengo el honor de desempeñarme como Regidor del Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo, responsabilidad que he asumido con un profundo sentido humanista, privilegiando siempre el diálogo, la cercanía con la población y la búsqueda de soluciones que contribuyan al desarrollo de nuestro municipio.

Hoy, presento ante Ustedes este Segundo Informe de Actividades, en donde refendo el compromiso que asumí con las y los tulancinguenses: ejercer un cargo cercano a la ciudadanía, transparente, responsable y con resultados.

Este documento da cuenta del trabajo realizado durante el segundo año de ejercicio constitucional, reflejando las acciones desarrolladas en el Cabildo, el trabajo en Comisiones, la gestión social, la atención ciudadana y las diversas actividades encaminadas a fortalecer el bienestar de nuestro municipio.

Los avances aquí plasmados son resultado del esfuerzo conjunto entre ciudadanía, autoridades y quienes compartimos la convicción de construir un Tulancingo con mayores oportunidades para todas y todos. Cada acción representa un paso firme hacia una administración más cercana, participativa y comprometida con las necesidades de la población.

Aún queda mucho por hacer; sin embargo, reafirmo mi compromiso de continuar desempeñando esta encomienda con responsabilidad, sensibilidad social y plena convicción de que el servicio público debe ejercerse con honestidad, trabajo permanente y vocación de servir.

Las juventudes no solo representan el futuro de nuestro municipio; son el presente que impulsa las ideas, la innovación y la transformación de Tulancingo. Como integrante de una generación que ha decidido participar activamente en la vida pública, tengo la firme convicción de que abrir espacios para las y los jóvenes significa fortalecer nuestra democracia y construir un mejor porvenir para todas y todos.

Con profundo compromiso presento este Segundo Informe de Actividades, un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas que refleja el trabajo realizado durante este segundo año de gestión como Regidor del Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo. Cada acción emprendida ha estado guiada por el principio de servir con responsabilidad, cercanía y honestidad, siempre escuchando las necesidades de la ciudadanía.

Ser un representante joven implica asumir grandes retos, pero también una enorme responsabilidad: demostrar que la juventud tiene la capacidad, la preparación y la voluntad para generar cambios positivos. Creo firmemente que la participación de las nuevas generaciones es indispensable para construir un municipio más justo, incluyente y con mayores oportunidades para todas y todos.





Durante este segundo año, mi labor se ha enfocado en fortalecer el trabajo legislativo, impulsar iniciativas, atender las demandas ciudadanas, gestionar apoyos y participar activamente en las Comisiones y sesiones de Cabildo, con la convicción de que cada decisión debe traducirse en beneficios reales para la población, especialmente para niñas, niños, adolescentes y jóvenes, quienes merecen un gobierno cercano que escuche sus voces y respalde sus proyectos.

Estoy convencido de que invertir en las juventudes es invertir en el desarrollo de Tulancingo. Por ello, seguiré promoviendo acciones que fomenten la educación, el deporte, la cultura, el emprendimiento, la innovación y la participación ciudadana, generando espacios donde las y los jóvenes puedan desarrollarse plenamente y convertirse en agentes de cambio dentro de nuestra sociedad.

Este informe representa mucho más que un recuento de actividades; es el reflejo del compromiso que asumí con las y los tulancinguenses desde el primer día de esta encomienda. Agradezco la confianza depositada en mi persona y reitero mi compromiso de continuar trabajando con dedicación, sensibilidad social y una visión de futuro que coloque a las juventudes como protagonistas del desarrollo de nuestro municipio.

Las grandes transformaciones comienzan cuando las y los jóvenes deciden participar. Sigamos construyendo juntos un Tulancingo con más oportunidades, más inclusión y un futuro en el que nadie se quede atrás.

I. HECHOS QUE TRANSFORMAN.

I.1. MARCO LEGAL

El presente informe de actividades se fundamenta en el marco constitucional, legal y reglamentario que establece la rendición de cuentas, la transparencia y el uso responsable de los recursos públicos como principios esenciales de un gobierno democrático y cercano a la ciudadanía.



Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

En sus artículos 6º y 134, garantiza el derecho de acceso a la información pública y establece que los recursos públicos deben administrarse con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.



Constitución Política del Estado de Hidalgo

Reconoce al municipio como el nivel de gobierno más cercano a la ciudadanía y establece las atribuciones y responsabilidades de los integrantes de los ayuntamientos, entre ellas representar a la población, participar en las sesiones de Cabildo y vigilar que las acciones de gobierno se desarrollen conforme a la legalidad y al interés público.



Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo

En sus artículos 64, 65, 66 y 69 establece las obligaciones de los regidores de participar activamente en Cabildo y sus Comisiones, mantener comunicación con la ciudadanía, rendir informes de actividades y vigilar el correcto uso de los recursos municipales.



Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo, Hidalgo

Regula la participación de los regidores en las sesiones de Cabildo y Comisiones, fortaleciendo la deliberación, la transparencia, la pluralidad y la rendición de cuentas.



En conjunto, este marco normativo sustenta el compromiso de quienes integran el Ayuntamiento con una **gestión responsable, transparente, participativa y orientada al bienestar de la ciudadanía.**

I. HECHOS QUE TRANSFORMAN

I.II. COMISIONES

En el marco de mi Segundo Informe de Actividades, presento el trabajo realizado como integrante de las distintas Comisiones del Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo, espacios fundamentales para el análisis, seguimiento y atención de los asuntos que impactan directamente en el desarrollo del municipio y en la calidad de vida de la ciudadanía.

Durante este segundo periodo de gestión, he participado en las siguientes Comisiones:



**Comisión de Gobernación,
Bandos, Reglamentos y Circulares.**



**Comisión de Asentamientos Humanos,
Desarrollo Urbano y
Ordenamiento Territorial.**



Comisión de Medio Ambiente.



**Comisión Especial de la
Diversidad Sexogenérica.**



A través de estas Comisiones, he contribuido al análisis de propuestas, seguimiento de asuntos, participación en mesas de trabajo y construcción de acuerdos, procurando que cada acción se desarrolle con responsabilidad, perspectiva ciudadana y apego a la legalidad.



Este trabajo refleja el compromiso de continuar construyendo un gobierno municipal cercano, incluyente, responsable y comprometido con las necesidades de las y los habitantes de Tulancingo de Bravo.



I. HECHOS QUE TRANSFORMAN

I.II. COMISIONES

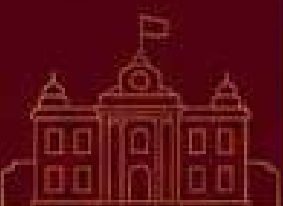
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES.

La Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares tiene como propósito analizar, revisar y proponer disposiciones que fortalezcan el marco normativo del Municipio, garantizando el orden, la legalidad y la buena convivencia social.

A través del trabajo en equipo, impulsamos reglamentos y acuerdos que responden a las necesidades de la ciudadanía, promoviendo una administración cercana, transparente y efectiva.

I.

HECHOS
QUE
TRANSFORMAN



I.III.I. COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES.

2
INFORME DE
ACTIVIDADES

Durante el año que se informa, la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares ha mantenido un trabajo constante y cercano con las distintas áreas de la Administración Municipal, llevando a cabo más de **30 reuniones de Comisión**, orientadas al análisis, revisión y construcción de propuestas para fortalecer el marco normativo de Tulancingo de Bravo.



+30
REUNIONES

— DE COMISIÓN —

PRINCIPALES TRABAJOS REALIZADOS



01

ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE REGLAMENTOS

Se avanzó en la elaboración y revisión del Reglamento del Panteón, el Reglamento de Medio Ambiente y el Reglamento de Honor y Justicia, instrumentos que buscan actualizar y fortalecer las disposiciones municipales de acuerdo con las necesidades actuales del municipio.



02

MESAS DE TRABAJO Y REUNIONES INTERNAS

Se llevaron a cabo mesas de trabajo y reuniones con las Direcciones de Jurídico y Funerarias, con el propósito de analizar aspectos técnicos y normativos relacionados con los reglamentos y su correcta aplicación.



03

COORDINACIÓN CON SEGURIDAD CIUDADANA

Se sostuvieron reuniones de trabajo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, enfocadas en la propuesta de modificación del artículo 30 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal, buscando fortalecer y actualizar las disposiciones relacionadas con el funcionamiento de esta área.



Estos trabajos reflejan el compromiso de la Comisión con la **actualización normativa**, la **coordinación institucional** y la construcción de reglamentos que respondan a las necesidades reales del municipio, fortaleciendo con ello la **certeza jurídica** y el **adecuado funcionamiento** de la Administración Pública Municipal.

I. HECHOS QUE TRANSFORMAN.

2

INFORME DE
ACTIVIDADES

I.II.I. COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES.



REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN

DE GOBERNACIÓN, BANDOS,
REGLAMENTOS Y CIRCULARES, EN
CONJUNTO CON LA COMISIÓN DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD
PARA LA ELABORACIÓN DEL
REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE
HONOR Y JUSTICIA.



CONTINUACIÓN DE LAS REUNIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN

DE GOBERNACIÓN, BANDOS,
REGLAMENTOS Y CIRCULARES, EN
CONJUNTO CON LA COMISIÓN DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD
PARA LA MODIFICACIÓN AL
ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO
INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA.



REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN

DE GOBERNACIÓN, BANDOS,
REGLAMENTOS Y CIRCULARES, EN
CONJUNTO CON LA COMISIÓN DE
MEDIO AMBIENTE PARA LA
ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO
DE PANTEONES.



Estas acciones reflejan el compromiso de la Comisión con la **actualización normativa**, la **coordinación institucional** y la construcción de reglamentos que respondan a las necesidades reales del municipio, fortaleciendo con ello la certeza jurídica y el adecuado funcionamiento de la Administración Pública Municipal.

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Medio Ambiente trabaja para promover políticas y acciones que protejan nuestros recursos naturales y mejoren la calidad de vida de las familias de Tulancingo.

A través del análisis de iniciativas, programas y proyectos, impulsamos una cultura de responsabilidad ambiental, fomentando la participación ciudadana y la colaboración con instituciones y especialistas.

Reafirmamos nuestro compromiso de seguir construyendo un municipio más sustentable, limpio y consciente, donde el bienestar de las personas y el cuidado del entorno sean una prioridad.



I. HECHOS QUE TRANSFORMAN.

I.II.II. COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.



Durante el año que se informa, la Comisión de Medio Ambiente, en coordinación con la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, mantuvo un trabajo constante para **fortalecer la normativa** y las acciones municipales relacionadas con la protección y conservación del medio ambiente.



En este periodo se llevaron a cabo **más de 30 reuniones de Comisión** de manera conjunta, en las cuales se analizaron, revisaron y discutieron diversos temas de interés municipal, destacando los trabajos encaminados a la elaboración y actualización del Reglamento de Medio Ambiente.



Estas reuniones permitieron generar **espacios de diálogo y coordinación** entre las áreas involucradas, revisando aspectos jurídicos, técnicos y administrativos para construir un instrumento normativo acorde con las necesidades actuales de Tulancingo de Bravo.



El trabajo conjunto entre ambas Comisiones refleja una visión de **colaboración institucional y responsabilidad ambiental**, orientada a fortalecer el marco normativo municipal y promover acciones que contribuyan a un entorno más ordenado, sustentable y favorable para las actuales y futuras generaciones.



+30

REUNIONES DE COMISIÓN

Con el objetivo de analizar, revisar y discutir temas de interés municipal relacionados con la protección y conservación del medio ambiente, así como con la elaboración y actualización del Reglamento de Medio Ambiente.



REUNIÓN DE TRABAJO
DE LA COMISIÓN DE
MEDIO AMBIENTE CON
LA DIRECCIÓN DE MEDIO
AMBIENTE PARA LOS
INICIOS DE ELABORACIÓN
DE REGLAMENTO.



I. HECHOS QUE TRANSFORMAN.

I.II.II. COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.



REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN

DE MEDIO AMBIENTE CON
LA DIRECCION DE MEDIO
AMBIENTE PARA LA
ELABORACION DEL REGLAMENTO
DE MEDIO AMBIENTE.



REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN

DE MEDIO AMBIENTE CON
LA DIRECCION DE MEDIO
AMBIENTE PARA LA
ELABORACION DEL REGLAMENTO
DE MEDIO AMBIENTE.



REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN

DE MEDIO AMBIENTE CON
LA DIRECCION DE MEDIO
AMBIENTE PARA LA
ELABORACION DEL REGLAMENTO
DE MEDIO AMBIENTE.



REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN

DE MEDIO AMBIENTE CON
LA DIRECCION DE MEDIO
AMBIENTE PARA LA
ELABORACION DEL REGLAMENTO
DE MEDIO AMBIENTE.



COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La Comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial tiene como objetivo planear y promover un crecimiento ordenado y sostenible de nuestro Municipio, garantizando espacios dignos, funcionales y en armonía con el entorno.

Trabajamos en la revisión y análisis de proyectos, normativas y acciones que fortalecen la infraestructura, mejoran la movilidad, impulsan el desarrollo urbano y protegen el territorio, siempre con una visión de sustentabilidad y bienestar para las presentes y futuras generaciones.

A través del diálogo, la planeación y la participación ciudadana, construimos comunidades más ordenadas, seguras y con mejores oportunidades para todas y todos.



I. HECHOS QUE TRANSFORMAN.

I.II.III. COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.



DICTAMEN PARA LA NOMENCLATURA "CIRCUITO TOMÁS TÉLLEZ GONZÁLEZ"

Como parte de los trabajos de la Comisión, se recibió mediante oficio la solicitud presentada por **Milton Hernández Cruz, Pedro Téllez Flores, José Luis Hernández Flores, Rosa María Téllez Flores, Raúl Téllez Flores, Bruno Chávez San Juan y Mónica Cabrera Franco**, vecinos de la localidad de Emiliano Zapata, para asignar a una vialidad el nombre de "Círculo Tomás Téllez González".

Una vez realizada la revisión correspondiente, se acreditó que las personas solicitantes contaban con interés jurídico, al colindar con la vialidad. Asimismo, se consideró que la asignación de nomenclatura contribuiría a que las familias pudieran acreditar un domicilio cierto y facilitar la realización de diversos trámites y servicios.

Derivado del análisis, se elaboró el dictamen correspondiente, mismo que fue presentado ante los integrantes del Ayuntamiento para su consideración, siendo aprobado por los presentes.



+10

SOLICITUDES
ATENDIDAS



3

PROPUESTAS
PROCEDENTES



TRABAJO
CERCANO CON
LA CIUDADANÍA
Y CON ÁREAS
MUNICIPALES



+10

SOLICITUDES ATENDIDAS

Se atendieron más de 10 solicitudes de propuestas para el nombramiento de calles, brindando a las y los ciudadanos la asesoría correspondiente, explicando de manera clara los requisitos, procedimientos y documentación necesaria, además de dar seguimiento puntual a cada petición.



3

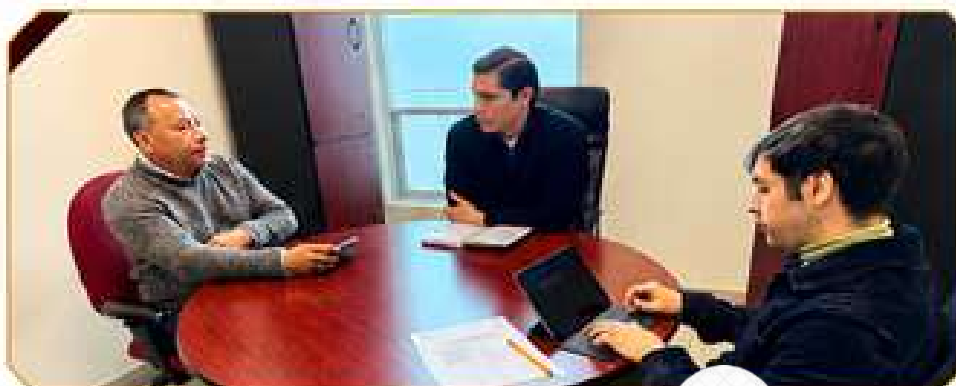
PROPUESTAS PROCEDENTES

Derivado de la revisión de los expedientes y del análisis de cada solicitud, 3 propuestas resultaron procedentes para ser sometidas a consideración del Ayuntamiento mediante el respectivo punto de acuerdo.



COORDINACIÓN
INTERINSTITUCIONAL

En los demás casos, las solicitudes fueron canalizadas a las áreas municipales competentes, con el propósito de que fueran analizadas y atendidas conforme a sus atribuciones.



REUNIÓN DE LA COMISIÓN
DE ASENTAMIENTOS HUMANOS,
DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

I. HECHOS QUE TRANSFORMAN.

I.II.III. COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.



DICTAMEN PARA LA NOMENCLATURA "CIRCUITO TOMÁS TÉLLEZ GONZÁLEZ"



Como parte de los trabajos de la Comisión, se recibió mediante oficio la solicitud presentada por **Milton Hernández Cruz, Pedro Téllez Flores, José Luis Hernández Flores, Rosa María Téllez Flores, Raúl Téllez Flores, Bruno Chávez San Juan y Mónica Cabrera Franco**, vecinos de la localidad de Emiliano Zapata, para asignar a una vialidad el nombre de "Circuito Tomás Téllez González".



Una vez realizada la revisión correspondiente, se acreditó que las personas solicitantes contaban con interés jurídico, al colindar con la vialidad. Asimismo, se consideró que la asignación de nomenclatura contribuiría a que las familias pudieran acreditar un domicilio cierto y facilitar la realización de diversos trámites y servicios.



Derivado del análisis, se elaboró el dictamen correspondiente, mismo que fue presentado ante los integrantes del Ayuntamiento para su consideración, siendo aprobado por los presentes.



+10

SOLICITUDES
ATENDIDAS



3

PROPUESTAS
PROCEDENTES



TRABAJO
CERCANO CON
LA CIUDADANÍA
Y CON ÁREAS
MUNICIPALES



INSPECCIÓN DE OBRA

con personal de la Contraloría Municipal de Tulancingo; en la Colonia Rincones de La Hacienda.



EVENTO DE ENTREGA DE OBRA

en la Colonia
"EL PARAISO".



I. HECHOS QUE TRANSFORMAN.

I.II.III. COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

De igual manera, durante la Décima Tercera Sesión Pública Extraordinaria del Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, participé en la aprobación de dos iniciativas con Proyecto de Decreto presentadas por la Comisión de Equidad de Género, relacionadas con el nombramiento de dos calles en conmemoración del 8 de marzo.

Estas acciones representan parte del trabajo realizado desde la Comisión para atender las solicitudes de la ciudadanía, fortalecer la identidad de nuestras vialidades y contribuir a una adecuada organización territorial del municipio, siempre bajo criterios de legalidad, responsabilidad y atención cercana a las necesidades de la población.



DÉCIMA TERCERA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE TULANCINGO DE BRAVO; APROBACION
DEL PROYECTO DE DECRETO PRESENTADAS POR LA
COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO, RELACIONADAS CON EL
NOMBRAMIENTO DE DOS CALLES EN CONMEMORACIÓN DEL
8 DE MARZO.

COMISIÓN ESPECIAL DE LA DIVERSIDAD DE GENERO

La Comisión Especial de la Diversidad de Género tiene como propósito promover la igualdad, el respeto y la inclusión de todas las personas, sin distinción de identidad o expresión de género.

A través del diálogo, la sensibilización y la colaboración con organizaciones y ciudadanía, impulsamos acciones y políticas que favorecen una sociedad más justa, equitativa y libre de discriminación.

Nuestro compromiso es seguir construyendo espacios seguros, donde cada persona pueda desarrollarse plenamente y participar activamente en el desarrollo de Tulancingo.

I. HECHOS QUE TRANSFORMAN.



I.II.IV. COMISIÓN ESPECIAL DE LA DIVERSIDAD SEXOGENÉRICA.

Durante el periodo que se informa, como integrante de la Comisión Especial de la Diversidad Sexogenérica, he participado en acciones encaminadas a fortalecer la inclusión, el respeto a la diversidad y la construcción de espacios libres de discriminación en nuestro municipio.

Desde esta Comisión se busca generar propuestas y promover acciones que contribuyan a una sociedad más igualitaria, incluyente y respetuosa de los derechos de todas las personas, impulsando el diálogo, la sensibilización y la participación ciudadana como herramientas para avanzar hacia un Tulancingo donde todas las personas sean reconocidas, respetadas y tengan las mismas oportunidades.



Motivo por el cual se realizaron las siguientes actividades:

En el marco del Mes del Orgullo, desde la Comisión Especial de Diversidad Sexogenérica del Ayuntamiento de Tulancingo, en coordinación con la Instancia Municipal de la Juventud, llevamos a cabo la pinta del mural "**Amor y Libertad**", una iniciativa que busca promover el respeto, la inclusión y la visibilidad de la diversidad a través del arte urbano.



**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA DIVERSIDAD SEXOGENÉRICA
DURANTE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO QUE SE INFORMA.**

I. HECHOS QUE TRANSFORMAN.

En el marco de las acciones para promover la inclusión y el respeto a la diversidad, se llevó a cabo la pinta del mural “Amor y Libertad”, una iniciativa impulsada en coordinación con la Instancia Municipal de la Juventud.

Esta actividad refleja el compromiso de la Comisión Especial de la Diversidad Sexogenérica por construir espacios libres de discriminación, donde todas las personas sean reconocidas, respetadas y tengan las mismas oportunidades.



**PARTICIPACIÓN EN LA PINTA DEL MURAL “AMOR Y LIBERTAD”,
COMO PARTE DE LAS ACCIONES DE INCLUSIÓN Y
RESPECTO A LA DIVERSIDAD.**



I. HECHOS QUE TRANSFORMAN.

2

INFORME DE
ACTIVIDADES



**MURAL "AMOR Y LIBERTAD", UBICADO EN LA CALLE "Y",
DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HGO.**

Asimismo llevamos a cabo con gran éxito nuestra sesión de **Pride Yoga**, un espacio de bienestar, autocuidado e inclusión para la comunidad LGBTQ+ y personas aliadas.



**CLASE DE PRIDE YOGA, EN PLAZA "EL SOL",
EN EL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HGO.**

I. HECHOS QUE TRANSFORMAN.



CLASE DE PRIDE YOGA,
EN PLAZA "EL SOL", EN EL
MUNICIPIO DE TULANCINGO
DE BRAVO, HGO.

Las juventudes merecen información y espacios seguros para expresarse libremente. En conjunto con las integrantes de la Comisión de Diversidad de Género participamos en la Feria de Salud Sexual de la Escuela Secundaria Técnica No. 60 de Napateco, compartiendo información y herramientas para promover el bienestar, el respeto y la inclusión.



PARTICIPACIÓN EN LA FERIA DE SALUD SEXUAL DE LA
ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 60 DE NAPATECO.

I. HECHOS QUE TRANSFORMAN.



INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA DIVERSIDAD SEXOGENÉRICA DURANTE ACTIVIDADES DE INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.



Como presidente de la Comisión de Diversidad de Género, acudí al evento realizado por la Secretaría de Turismo, las "Rutas Diversas, Espacios Seguros", una iniciativa que fortalece la construcción de entornos seguros, incluyentes y libres de discriminación para las poblaciones LGBT+, evento que tuvo lugar en el Parque Nacional El Chico.



PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO "RUTAS DIVERSAS, ESPACIOS SEGUROS", REALIZADO EN EL PARQUE NACIONAL EL CHICO.

I. HECHOS QUE TRANSFORMAN.



PARTICIPACIÓN EN EL ENCUENTRO "RUTAS DIVERSAS, ESPACIOS SEGUROS", PARA EL FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS SEGUROS E INCLUYENTES.



Reunión sobre agenda de derechos, así como fortalecer la creación de espacios realmente inclusivos.



Reunión sobre agenda de derechos, así como fortalecer la creación de espacios verdaderamente inclusivos.



I. HECHOS QUE TRANSFORMAN.



Reuniones con regidoras y regidores de distintos municipios, con el objetivo de seguir avanzando en la agenda de derechos de las personas LGBT+.



Durante el encuentro, revisamos las armonizaciones en bandos y reglamentos municipales, así como acciones de visibilidad y la coordinación de tareas para los próximos meses.



I. HECHOS QUE TRANSFORMAN.

2

INFORME DE
ACTIVIDADES



Tuvimos el honor de ser sede de la Región 2, para que se llevara a cabo una capacitación donde se abordó el procedimiento administrativo de reconocimiento de identidad de género, dirigido a titulares de las oficinas municipales.

Teniendo como invitados a Mtra. Celia Ramírez Godínez, Titular de la Dirección General del Registro del Estado Familiar, y a la Lic. Diana Baños, Subdirectora de Anotaciones Marginales, mismas que desde su trinchera impulsan acciones que brindan certeza jurídica e identidad a las personas trans y no binarias de Hidalgo.



Se tuvo una reunión de trabajo con César Cravito Romero, titular de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, y con Hilda Téllez Lino, titular de la Secretaría Ejecutiva de la Unidad de Atención a la Diversidad Sexual.



Dialogamos sobre las acciones emprendidas por el gobernador Julio Menchaca, donde desde la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría de Gobierno del Estado de Hidalgo se implementan acciones para garantizar el respeto pleno a los derechos humanos y consolidar una política transversal a favor de las personas de la diversidad sexogenérica.



**REUNIÓN DE TRABAJO PARA EL
FORTALECIMIENTO DE ACCIONES EN
MATERIA DE DIVERSIDAD
SEXOGENÉRICA Y DERECHOS HUMANOS.**

I. HECHOS QUE TRANSFORMAN.



Participamos en "Un Gol Contra la Discriminación", en el marco del 17 de mayo, Día Estatal, Nacional e Internacional de la Lucha contra la Homofobia, Lesbofobia, Bifobia y Transfobia en conjunto con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.



Asistí a la 2ª Reunión Intermunicipal de Asambleaístas de la Diversidad Sexogenérica de nuestro Estado, en la que se dialogó sobre los avances, acciones y armonización de bandos y reglamentos impulsados desde cada asamblea municipal, además de revisar los pendientes clave para fortalecer la agenda de la diversidad.





RESULTADOS QUE TRANSFORMAN



Cada acción y cada decisión que tomamos desde las comisiones
tiene un propósito claro:
mejorar la calidad de vida de las y los tulancinguenses.



A través del trabajo conjunto, el diálogo y la participación ciudadana,
seguimos construyendo un municipio más justo, incluyente y con
mejores oportunidades para todos.

II. RESULTADOS QUE TRANSFORMAN.

El cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo constituye uno de los pilares fundamentales de la función edilicia y un compromiso permanente con la legalidad, la transparencia y la representación ciudadana.

Consciente de la responsabilidad que la ciudadanía depositó en mi persona, durante este segundo año de gestión asumí con seriedad y compromiso mi participación en las actividades del Ayuntamiento, privilegiando siempre el diálogo, el análisis y la toma de decisiones en beneficio de las y los tulancinguenses.

En ese sentido, asistí y participé de manera activa en las siguientes Sesiones de Cabildo, contribuyendo al estudio, discusión y aprobación de los asuntos de interés público que inciden en el desarrollo de nuestro municipio:



SESIONES REGISTRADAS



Se celebraron un total de 16 sesiones durante el periodo de Septiembre del 2025 a Julio del 2026; de las cuales, 1 fue solemne, 10 de ellas fueron Sesiones Ordinarias y 6 Sesiones Extraordinarias.



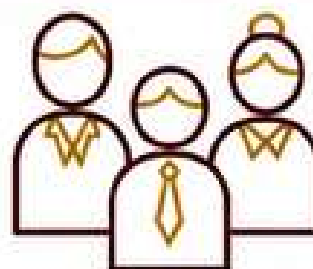
16 DE 17

Asistencia

Durante estas sesiones se analizaron y discutieron un total de :



- 31 Puntos de Acuerdo.
- 6 Dictamen de Comisión.
- 8 Iniciativas de Decreto.
- 1 Fe de Erratas.



En las cuales siempre vote a favor de lo mejor para nuestro Municipio de Tulancingo de Bravo, Hgo.

II. RESULTADOS QUE TRANSFORMAN

II.1. SESIONES DE CABILDO.



SESIÓN DÉCIMA PRIMERA PÚBLICA CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO.

- Aprobamos la celebración del contrato de comodato con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado Hidalgo, para que el Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, para continuar con el uso gratuito de los vehículos automotores descritos en la propuesta de punto de acuerdo.



Participación en sesión pública del Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo.



SESIÓN DÉCIMA PRIMERA PÚBLICA CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO.

- Aprobamos la celebración con el Gobierno del Estado de Hidalgo, a través de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social, de un Convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Fomento Artesanal, a fin de fortalecer el sector artesanal en el Estado de Hidalgo, impulsando el desarrollo sostenible de la actividad comercial de las personas artesanas pertenecientes al municipio de Tulancingo de Bravo, en la venta de sus artesanías, mediante el establecimiento de un punto de venta "Hidarte", en el municipio.
- La Comisión Permanente de Hacienda del Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo; presentó el Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2026, del municipio de Tulancingo de Bravo.

II. RESULTADOS QUE TRANSFORMAN.

II.I. SESIONES DE CABILDO.



SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA PÚBLICA CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO.

- Aprobamos la Iniciativa de Decreto que presentan de manera conjunta las Comisiones de Equidad de Género y de Asistencia Social, del Ayuntamiento, para reformar el Reglamento del Conciliador Municipal del Municipio de Tulancingo de Bravo,



Participación en sesión pública del Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo.



SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO.

- Se presentó por parte de la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares del Ayuntamiento, de la cual soy Secretario; 2 Dictámenes respecto a Minutas del Congreso del Estado de Hidalgo.



SESIÓN DÉCIMA TERCERA PÚBLICA CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO.

- La Comisión Permanente de Hacienda del Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo; presentó el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2026, del municipio de Tulancingo de Bravo,

II. RESULTADOS QUE TRANSFORMAN.

2

INFORME DE
ACTIVIDADES

II.I. SESIONES DE CABILDO.



SESIÓN DÉCIMA TERCERA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO.

- La Comisión Permanente de Hacienda del Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo; presentó la 2da. Modificación al Presupuesto de Egresos para ejercicio fiscal 2025 del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo,



SESIÓN DÉCIMA TERCERA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO.

- Aprobamos la celebración del Convenio de Recaudación de Derecho de Alumbrado Público, con CFE, Suministrado de Servicios Básicos, de conformidad a lo establecido en el artículo 115 fracción II, inciso b, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.



*PARTICIPACIÓN EN SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE TULANCINGO DE BRAVO.*

II. RESULTADOS QUE TRANSFORMAN.

2

INFORME DE
ACTIVIDADES

II.I. SESIONES DE CABILDO.



SESIÓN DÉCIMA CUARTA PÚBLICA CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO.

- Se aprobó recibir en Donación de 2 vehículos para la Administración Pública.



PARTICIPACIÓN EN SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA Y PRESENTACIÓN DE DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES



SESIÓN DÉCIMA CUARTA SESIÓN PUBLICA EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO.

- Se presentó por parte de la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares del Ayuntamiento, de la cual soy Secretario; 7 Dictámenes respecto a Minutas del Congreso del Estado de Hidalgo.



PARTICIPACIÓN EN SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TULANCINGO DE BRAVO.

II. RESULTADOS QUE TRANSFORMAN.

2

INFORME DE
ACTIVIDADES

II.I. SESIONES DE CABILDO.



SESIÓN DÉCIMA QUINTA PÚBLICA CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO

- Se aprobó que el Foro de los Talleres Educativos de Formación en Artes y Oficios, ubicado en calle Libertad número 100, colonia Centro, de la ciudad de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, propiedad del municipio, se denomine: "Foro Artístico Maestro Roberto Oropeza Licona", y se coloque en el acceso del mismo, una placa conmemorativa.



PARTICIPACIÓN EN SESIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TULANCINGO DE BRAVO.



SESIÓN DÉCIMA TERCERA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

- Aprobamos las 2 iniciativas de Proyecto de Decreto que presentaron la Comisión de Equidad de Género del Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo, Hidalgo; para el nombramiento de 2 calles en conmemoración del 08 de marzo.
- La Comisión Permanente de Hacienda del Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo; presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ingresos para el Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, correspondiente al ejercicio fiscal 2026.



PARTICIPACIÓN EN SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TULANCINGO DE BRAVO.

II. RESULTADOS QUE TRANSFORMAN.

2

INFORME DE
ACTIVIDADES

II.I. SESIONES DE CABILDO.



- Asimismo por parte de la Comisión de Permanente de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Ayuntamiento Municipal de Tulancingo de Bravo; del cual soy Presidente; presentamos un Dictamen con los siguientes puntos:
 - Se recibió mediante oficio una solicitud de los CC. Milton Hernández Cruz, Pedro Téllez Flores, José Luis Hernández Flores, Rosa María Téllez Flores, Raúl Téllez Flores, Bruno Chávez San Juan y Mónica Cabrera Franco, vecinos de la localidad Emiliano Zapata, se otorgara a la vialidad el nombre de **"CIRCUITO TOMÁS TÉLLEZ GONZÁLEZ"** quienes al realizar una revisión se comprobó que cuentan con interés jurídico al colindar con la calle, y en virtud de que la asignación de nomenclatura les permitirá acreditar un domicilio cierto y facilitará la realización de trámites y servicios.
 - Por lo cual se procedió a realizar el Dictamen correspondiente, mismo que se sometió a consideración de los integrantes del Ayuntamiento, siendo aprobado por los presentes.



**PARTICIPACIÓN EN SESIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE
TULANCINGO DE BRAVO.**

II. RESULTADOS QUE TRANSFORMAN.

2

INFORME DE
ACTIVIDADES

II.I. SESIONES DE CABILDO.



SESIÓN DÉCIMA SÉPTIMA PÚBLICA CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO

- Se aprobó la implementación del Programa Municipal "REGULARÍZATE Y PROTÉGETE 2026", de acuerdo con los requisitos de la convocatoria y programa.
- Se sometió a votación la celebración de un contrato de donación pura, simple, gratuita e irrevocable, con persona moral Servicio La Fuente S.A. de C.V.; para recibir dos motocicletas.
- Aprobamos la reforma al último párrafo del artículo 28, del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.
- Sometimos a votación la adición en el último párrafo del artículo 34, del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a la Jefatura de Parques y Jardines, dentro de la estructura orgánica de la Secretaría de Servicios Municipales.



PARTICIPACIÓN EN SESIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE
TULANCINGO DE BRAVO.

II. RESULTADOS QUE TRANSFORMAN.

2

INFORME DE
ACTIVIDADES

II.I. SESIONES DE CABILDO.



SESIÓN DÉCIMA SÉPTIMA PÚBLICA CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO

- Se aprobó la reforma al primer párrafo, se derogó el segundo párrafo, se adicionó un nuevo segundo párrafo, se adicionaron 21 fracciones, y se reformó el último párrafo, todo en el artículo 30, del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.
- Aprobamos la celebración de un Convenio Especifico de Colaboración en Materia de Seguridad Pública, con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo, por conducto del Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i), con el objeto de establecer mecanismos de coordinación, intercambio de información e interconexión de los sistemas de videovigilancia para fortalecer las acciones de prevención del delito, atención de emergencias, vigilancia y seguridad pública en el municipio.



PARTICIPACIÓN EN SESIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TULANCINGO DE BRAVO.

II. RESULTADOS QUE TRANSFORMAN.

2

INFORME DE
ACTIVIDADES

II.I. SESIONES DE CABILDO.



SESIÓN DÉCIMA DÉCIMA OCTAVA PÚBLICA CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO

- Se aprobó la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio Fiscal 2026, en el que se incluyen los remanentes de ejercicios fiscales anteriores del mismo municipio, presentado por la C. Presidenta Municipal Constitucional C. Lorena García Cázares.
- Aprobamos la adquisición de cuatro Drones con accesorios para el Centro de Atención de Seguridad, Video Vigilancia Inteligente y Monitoreo Policial (CASVIMP).



PARTICIPACIÓN EN SESIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TULANCINGO DE BRAVO.

III. CERCANÍA CON LA CIUDADANÍA.

2

INFORME DE
ACTIVIDADES



Como parte de mi Segundo Informe de Actividades, presento las principales acciones realizadas durante este periodo, resultado del trabajo cercano con la ciudadanía y de la participación en diferentes espacios de atención, colaboración y vinculación.



A lo largo de este año, se impulsaron y acompañaron diversas acciones, encuentros, actividades y gestiones, orientadas a atender necesidades, escuchar propuestas y generar alternativas que contribuyan al bienestar de las y los habitantes de Tulancingo de Bravo.



Cada una de estas acciones representa el compromiso de mantener un trabajo cercano, responsable y sensible a las necesidades de la ciudadanía, sumando esfuerzos para seguir construyendo un municipio más participativo e incluyente.



Tuve la oportunidad de asistir al evento conmemorativo del 15 de septiembre, donde compartí con la ciudadanía una noche llena de orgullo, tradición y sentido de pertenencia. Esta celebración me permitió reafirmar el valor de nuestras raíces, nuestra historia y la unidad que nos identifica como mexicanos.



Participé en el desfile cívico conmemorativo del 16 de septiembre, compartiendo con la ciudadanía una fecha de gran significado para nuestro país. Con orgullo, reafirmé mi respeto por nuestra historia, nuestras tradiciones y los valores que fortalecen nuestra identidad y sentido de pertenencia como mexicanos.

III. CERCANÍA CON LA CIUDADANÍA.

2

INFORME DE
ACTIVIDADES



Asistí a la exposición "Donde Viven los Recuerdos", un espacio dedicado a preservar y compartir la memoria, las historias y las tradiciones que forman parte de nuestra identidad. Esta experiencia permitió reconocer el valor de nuestras raíces y de aquellos recuerdos que, a través del tiempo, mantienen vivos los vínculos con nuestra comunidad. Preservar nuestra memoria es también una forma de honrar nuestra historia y transmitirla a las nuevas generaciones.



Participé en la celebración del Día de Muertos acompañando al coro infantil, integrado por niñas y niños que, a través de su música y entusiasmo, contribuyeron a mantener viva una de las tradiciones más representativas de nuestro país.



Formé parte del Festival del Día de Muertos, un encuentro que reunió a familias y ciudadanía para disfrutar de una celebración llena de color, música y tradición.

Esta actividad fue una oportunidad para preservar nuestras costumbres, fortalecer nuestra identidad cultural y compartir con las nuevas generaciones el significado de una de las tradiciones que nos distinguen como mexicanos.

III. CERCANÍA CON LA CIUDADANÍA.

2

INFORME DE
ACTIVIDADES



Dentro de mis actividades, tuve la oportunidad de asistir a la Feria del Mole, la cual nos recuerda que cada receta, cada flor y cada sonrisa son parte de una historia que sigue viva en el corazón de Tulancingo.

Honrar nuestras raíces no es mirar atrás, es seguir construyendo un futuro con identidad, orgullo y amor por nuestra tierra.



Participé en la celebración del Día de Muertos acompañando al coro infantil, integrado por niñas y niños que, a través de su música y entusiasmo, contribuyeron a mantener viva una de las tradiciones más representativas de nuestro país.



Participé en una enriquecedora reunión con alumnas de la Universidad Vizcaya, en la que dimos seguimiento al proyecto de elaboración de impermeabilizante a base de mucilago de nopal. Esta iniciativa representa una muestra del talento y la creatividad de nuestras jóvenes, quienes, a través de la investigación y la innovación, buscan transformar los recursos de nuestra región en alternativas sustentables que contribuyan al cuidado del medio ambiente y al bienestar de nuestra comunidad.

III. CERCANÍA CON LA CIUDADANÍA.



Participé en la Feria de Salud Mental y Prevención de Adicciones, realizada en la Escuela Secundaria General No. 2 "Isaac Newton", un espacio dedicado a generar conciencia entre las y los estudiantes sobre la importancia de cuidar su salud mental, fortalecer su bienestar emocional y prevenir conductas que puedan poner en riesgo su desarrollo.



Participé en una capacitación en materia de responsabilidad, orientada a fortalecer el compromiso, la ética y el cumplimiento de las obligaciones inherentes al servicio público.

Durante esta actividad, se abordaron aspectos fundamentales relacionados con el adecuado desempeño de las funciones, la toma responsable de decisiones, el cumplimiento de las obligaciones y la importancia de actuar siempre bajo los principios de legalidad, honestidad, transparencia y compromiso con la ciudadanía.

Acompañé y atendí una jornada de entrega de apoyos en beneficio de la ciudadanía, acercando acciones de atención social a quienes más lo necesitan y contribuyendo a atender algunas de las necesidades de las familias de nuestra comunidad.

Esta jornada representó una oportunidad para mantener un contacto cercano con la ciudadanía, escuchar sus necesidades y reafirmar mi compromiso de trabajar de manera sensible y responsable en favor del bienestar social.



III. CERCANÍA CON LA CIUDADANÍA.

2

INFORME DE
ACTIVIDADES



Me sumé a una jornada de pinta de bardas en compañía de jóvenes del municipio, generando un espacio de convivencia, expresión y participación, donde el talento y la creatividad de nuestra juventud se convirtieron en una herramienta para transformar y recuperar nuestros espacios.

Esta actividad permitió fortalecer la integración y participación activa de las y los jóvenes, reconociendo su capacidad para involucrarse en acciones que contribuyen al mejoramiento de su entorno.



Me sumé a las actividades conmemorativas del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, como una oportunidad para promover la concientización sobre la importancia de la prevención y la detección oportuna.



Formé parte de la entrega de aguinaldos en la colonia Paraíso, compartiendo con las familias y, especialmente, con las niñas y los niños de la comunidad en una actividad llena de alegría y espíritu festivo. Esta jornada permitió fortalecer la convivencia y llevar un momento de ilusión a las familias, reafirmando la importancia de mantener cercanía con la ciudadanía y de impulsar acciones que contribuyan a generar espacios de unión y bienestar en nuestra comunidad.



III. CERCANÍA CON LA CIUDADANÍA.



En conjunto con mis compañeros Regidores acompañamos al Arq. Villarruel, Director del INAH Hidalgo, y a la Secretaria de Turismo del Estado de Hidalgo Liz Quintanar, a la revisión de los trabajos que se realizan para conservar y restaurar este sitio, reconocido como Patrimonio de la Nación y zona de monumentos arqueológicos, que forma parte de la historia y la identidad de Tulancingo.



VISITA Y RECORRIDO POR LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE HUAPALCALCO PARA CONOCER LOS TRABAJOS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN.

III. CERCANÍA CON LA CIUDADANÍA.



EVENTO DE ENTREGA DE EQUIPAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Participé en la entrega de una unidad canina, acción que contribuye al fortalecimiento de las labores de seguridad, prevención y atención en nuestro municipio. La incorporación de este equipo representa una herramienta importante para apoyar las tareas operativas y brindar una respuesta más eficiente en beneficio de la ciudadanía.



Acompañé a la Directora de la Instancia Municipal de la Juventud durante la reunión mensual con titulares de las Instancias de la Juventud de los municipios del Estado de Hidalgo, un espacio de coordinación, diálogo e intercambio de experiencias.

Durante este encuentro se fortalecieron los vínculos de colaboración y se compartieron estrategias encaminadas a generar mayores oportunidades, programas y acciones en beneficio de las juventudes hidalguenses, reafirmando el compromiso de trabajar de manera conjunta por su desarrollo y participación.

Se realizó la entrega de 8 patrullas, 3,634 prendas de uniforme, 40 chalecos balísticos, un Centro de Mando Móvil con tecnología de última generación, un dron táctico, sistema antidrones y nuevo equipamiento para Protección Civil y Bomberos, acciones que fortalecen la capacidad de respuesta de nuestras corporaciones y brindan mayor protección a las familias.

En el evento tuvimos la presencia del Secretario de Seguridad Pública, Salvador Cruz Neri, así como al Secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna.



III. CERCANÍA CON LA CIUDADANÍA.



**EVENTO DE ENTREGA DE EQUIPAMIENTO
Y FORTALECIMIENTO DE LAS
CORPORACIONES DE SEGURIDAD,
PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS**

Se realizó la entrega de 8 patrullas, 3,634 prendas de uniforme, 40 chalecos balísticos, un Centro de Mando Móvil con tecnología de última generación, un dron táctico, sistema antidrones y nuevo equipamiento para Protección Civil y Bomberos, acciones que fortalecen la capacidad de respuesta de nuestras corporaciones y brindan mayor protección a las familias.

En el evento tuvimos la presencia del Secretario de Seguridad Pública, Salvador Cruz Neri, así como al Secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna.



Participé en la entrega de una unidad canina, acción que contribuye al fortalecimiento de las labores de seguridad, prevención y atención en nuestro municipio. La incorporación de este equipo representa una herramienta importante para apoyar las tareas operativas y brindar una respuesta más eficiente en beneficio de la ciudadanía.



Acompañé a la Directora de la Instancia Municipal de la Juventud durante la reunión mensual con titulares de las Instancias de la Juventud de los municipios del Estado de Hidalgo, un espacio de coordinación, diálogo e intercambio de experiencias.



Durante este encuentro se fortalecieron los vínculos de colaboración y se compartieron estrategias encaminadas a generar mayores oportunidades, programas y acciones en beneficio de las juventudes hidalguenses, reafirmando el compromiso de trabajar de manera conjunta por su desarrollo y participación.



III. CERCANÍA CON LA CIUDADANÍA.



En vísperas del Mundial, Tulancingo fue escenario de un encuentro inolvidable al recibir a jugadores leyenda de la Selección de Sudáfrica. Esta convivencia representó mucho más que un evento deportivo; fue un espacio para compartir experiencias, inspirar a nuevas generaciones y recordar que el deporte tiene la capacidad de unir culturas, derribar fronteras y fortalecer los lazos entre los pueblos.



Acompañar a nuestros adultos mayores es reconocer la historia, la experiencia y el legado que han dejado en nuestra comunidad. Durante esta visita a la Casa del Adulto Mayor, reafirmamos nuestro compromiso de seguir impulsando espacios de inclusión, respeto y bienestar, convencidos de que una sociedad que honra a sus mayores es una sociedad que construye un mejor futuro.

III. CERCANÍA CON LA CIUDADANÍA.

2
INFORME DE
ACTIVIDADES



Durante este año asistimos a las sesiones del COPLADEM, las cuales representan un espacio fundamental para la planeación y el desarrollo de nuestro municipio. A través del diálogo, la participación y el trabajo coordinado, fortalecemos la toma de decisiones y consolidamos acciones que responden a las necesidades de la ciudadanía. Nuestro compromiso es seguir construyendo, junto con la sociedad, un municipio más ordenado, participativo y con visión de futuro.



Dentro de mis actividades asistí a una capacitación sobre Turismo Inclusivo, realizada en nuestro Municipio, siendo impulsada por el Gobierno del Estado de Hidalgo y nuestro Municipio.



**PARTICIPACIÓN EN
CAPACITACIÓN SOBRE
TURISMO INCLUSIVO,
IMPULSADA POR EL
GOBIERNO DEL ESTADO
DE HIDALGO Y EL
MUNICIPIO.**



ESCUCHAR PARA TRANSFORMAR

Creemos en el diálogo como herramienta de cambio. Escuchamos cada voz, cada propuesta y cada inquietud para construir soluciones que generen bienestar y fortalezcan nuestra comunidad.



IV. ESCUCHAR PARA TRANSFORMAR



REUNIÓN CON VECINOS DE NAPATECO

Sostuve una reunión con vecinas y vecinos de Napateco, generando un espacio de diálogo directo para escuchar sus inquietudes, necesidades y propuestas respecto a diversos temas de la colonia. Este acercamiento permitió conocer de primera mano las situaciones que requieren atención y establecer acciones de seguimiento.



REUNIÓN VECINAL CON VECINOS EN LA COLONIA 2 DE AGOSTO

En la colonia 2 de Agosto, sostuvimos una reunión vecinal en la que se abordaron temas prioritarios de la Comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, escuchando las necesidades y propuestas de la comunidad para trabajar juntos en soluciones.



REUNIÓN VECINAL CON VECINOS EN LA COLONIA LOMA DE LOS PINOS

Nos reunimos con vecinas y vecinos de la colonia Loma de los Pinos para tratar temas relacionados con la Comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, fortaleciendo el diálogo y la participación ciudadana en beneficio de la comunidad.



IV. ESCUCHAR PARA TRANSFORMAR



Participé en la entrega de obra realizada en la colonia El Paraíso, una acción que representa un avance en el mejoramiento de la infraestructura y de las condiciones de vida de las familias de esta comunidad.

Durante este encuentro compartimos con vecinas y vecinos los resultados del trabajo realizado, refrendando el compromiso de continuar impulsando obras que respondan a las necesidades de la ciudadanía y contribuyan a construir colonias más dignas, funcionales y con mejores oportunidades para todas y todos.



Participé en una reunión con jóvenes de nuestro municipio, generando un espacio de diálogo cercano para escuchar sus ideas, inquietudes y propuestas.

Estos encuentros fortalecen su participación y nos permiten impulsar acciones que respondan a sus necesidades, reconociendo que su voz, talento y compromiso son fundamentales para construir el presente y futuro de Tulancingo de Bravo.

IV. ESCUCHAR PARA TRANSFORMAR



IMPULSAMOS SUEÑOS, GENERAMOS OPORTUNIDADES.

Acompañamos a ciudadanas estudiantes de la UPT de ingeniería civil en su participación en un congreso en la ciudad de Morelia, fortaleciendo su formación académica y abriendo caminos para que sigan construyendo un mejor futuro para ellas, para nuestras familias y para Tulancingo. Creemos en el talento joven y en su capacidad para transformar la realidad con conocimiento, esfuerzo y compromiso.



CONSTRUIMOS COMUNIDAD, FORTALECEMOS LA UNIÓN.

Trabajamos de la mano con el enlace vecinal de Santa Ana Hueytlalpan en la organización de la rifa para la feria de la comunidad, sumando voluntades para impulsar actividades que fortalecen nuestras tradiciones, promueven la convivencia y contribuyen al bienestar de las familias.

Juntas y juntos, seguimos haciendo comunidad y construyendo un Tulancingo más participativo, solidario y con esperanza.

MENSAJE FINAL

Concluyo este segundo año de actividades con la convicción de que la transformación se construye desde abajo, escuchando al pueblo y caminando a su lado. Cada acción realizada ha tenido como guía el principio de poner primero a quienes menos tienen y de trabajar para que nadie se quede atrás.

En este periodo, impulsamos acciones con sentido social, desde una visión de justicia, participación y cercanía. Porque en la Cuarta Transformación creemos que el poder sólo tiene sentido cuando se pone al servicio del pueblo y se convierte en herramienta para mejorar su vida cotidiana.

Nuestra labor se ha guiado por los valores de la 4T: no mentir, no robar y no traicionar al pueblo. Honramos la palabra empeñada, actuamos con honestidad y mantenemos el compromiso de rendir cuentas, de ser transparentes y de escuchar siempre a la ciudadanía.

Creemos en un Tulancingo más justo, igualitario y solidario, donde los recursos públicos se administran con eficiencia y se traducen en resultados concretos para el bienestar de todas y todos. Seguiremos impulsando el trabajo colectivo, fortaleciendo la organización comunitaria y promoviendo la participación ciudadana como base de un verdadero cambio.

Agradezco profundamente a las y los ciudadanos que han confiado en este proyecto de transformación, a quienes han caminado conmigo, a mi equipo de trabajo y a todas las personas que, desde su trinchera, hacen posible que Tulancingo siga avanzando.

La transformación no es de unos cuantos, es del pueblo y para el pueblo. Nuestro compromiso es y seguirá siendo el de servir con humildad, trabajar con entrega y seguir construyendo, juntas y juntos, el municipio que merecemos.

¡Por el bien de todas y todos, primero Tulancingo!

— ATENTAMENTE —

REGIDOR

ÁNGEL JACK TENORIO MENDOZA

